

CONSEJO SUPERIOR

ACUERDO NUMERO 002 DE 1977

PEREIRA — RISARALDA

-Febrero 23-

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones estatutarias, y:

CONSIDERANDO:

Que el Rector de la Universidad, según recomendaciones del Comité de Evaluación Docente en sus Memorandos Nos. 18 de Octubre 20 de 1976 y No. 2 de febrero 10 de 1977, mediante Resoluciones de Rectoría Nos. 828/76, 088/77 y 097/77 hizo algunos nombramientos de Profesores de la Universidad;

Que los nombramientos de los Profesores de la Universidad deben ser confirmados por el Consejo Superior (Numeral 13 artículo 15 del Estatuto Orgánico);

ACUERDA:

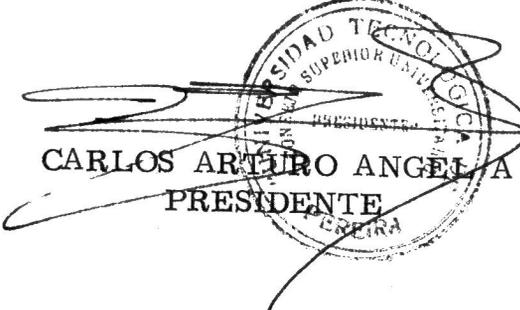
ARTICULO UNICO:

Confirmar los nombramientos hechos por el Rector de la Universidad, mediante resoluciones de Rectoría Nos. 828/76, 088 de 1977 y 097/77 los cuales recayeron en las siguientes personas:

JACQUES LEMIEUX
RUBY SANTA GIRALDO
DANILO AMPUDIA

Cumplase.

Dado en Pereira hoy: Febrero 23 de 1977


CARLOS ARTURO ANGELLA
PRESIDENTE


SONIA VARGAS DE BERNAL
SECRETARIO